

**“COMPañÍA DE TRANSPORTES
DE TAXIS
AURORA ESTRADA S.A.”
RESOLUCIÓN**

Nº.013-CJ-012-2008-CNITT

Nº. 08.G.IJ. 0003609

Nº.005-CPO-012-2009-CNTTTSV

SAN JUAN

LOS RIOS

ECUADOR

San Juan 11 de agosto del 2009.

Señor:

Luis Simón Guaraca López

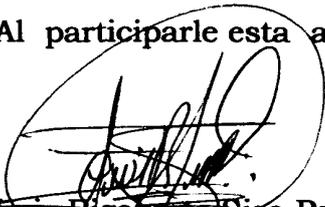
Ciudad.

De mi consideración:

Por el presente tengo el agrado de poner en su conocimiento que la junta general extraordinaria de accionistas de la **Compañía de Transportes de Taxis Aurora Estrada S.A.** celebrada el día 09 de agosto del 2009; ha tenido el acierto de designarlo a usted **PRESIDENTE** de la compañía por el periodo estatutario de **DOS AÑOS**, a partir de la inscripción de su nombramiento en el Registro de la Propiedad del Cantón Pueblo Viejo, conforme lo dispone el Artículo veinte del Estatuto Social; correspondiéndole desempeñar las funciones señaladas en el Artículo veintiuno del mencionado Estatuto Social.

La **Compañía de Transporte de Taxis Aurora Estrada S.A.** se constituyó mediante Escritura Pública otorgada ante el Notaria Tercera del Cantón Ventanas, AB. Mercedes Chenche Muñoz, el 03 de junio del 2008; aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No.- 08.G. IJ.0003609 del 19 de junio del 2008; e inscrita en el Registro de la Propiedad y Mercantil del cantón Pueblo Viejo, con fecha del 1 de julio del 2008, en el Registro Mercantil Tomo 1 a fojas 169 a la 199 y de la 165 a la 168, con los números de inscripciones 13 y 14 respectivamente.

Al participarle esta acertada Resolución, deseo éxito en sus funciones.


Luis Rigoberto Sisa Paucar
Secretario Ad-Hoc

RAZÓN DE ACEPTACIÓN: Yo, **Luis Simón Guaraca López**, portador de la cedula de ciudadanía Nº 060228638-7, acepto el nombramiento de **PRESIDENTE** de la **Compañía de Transporte de Taxis Aurora Estrada S.A.** prometiendo desempeñarlo a cabalidad


Luis Simón Guaraca López.
C.C. Nº 060228638-7
San Juan, 14 de agosto del 2009

REPÚBLICA DEL ECUADOR
ABOGADA LUZ MERCEDES CHENCHE MUÑOZ; NOTARIA
PÚBLICA TERCERA DEL CANTÓN VENTANAS.
CERTIFICO QUE EN ESTA FECHA.....11-08-2009.....
PROCEDE..... EL PRESENTE DOCUMENTO Y
QUE EN..... FOLIAS ÚTILES QUE FIRMO Y SELLO
DEJANDO COPIA (3) DEL MISMO AL PROTOCOLO DE LA
NOTARIA A MI CARGO AL QUE ME RINDO EN CASO NECESARIO
LO CERTIFICO Y DOY FE


LA NOTARIA

Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Pueblo Viejo

Manuel Felipe Serrano y Fermín Chavez

Número de Repertorio:

2010- 95

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN PUEBLOVIEJO, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Veintiseis de Febrero de Dos Mil Diez queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE en el Registro de MERCANTIL de tomo 1 de fojas 23 a 27 con el número de inscripción 3 celebrado entre: ([COMPANIA DE TRANSPORTE EN TAXIS AURORA ESTRADA S.A. en calidad de BENEFICIARIO], [GUARACA LOPEZ LUIS SIMON en calidad de REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO]).



**Abg. Ricardo Pazmiño Pazmiño
Registrador de la Propiedad de la Propiedad**